

Fermín Mateos Tapia. Un V-Mann linense al servicio del Abwehr II

Alfonso Escuadra Sánchez / IECG

Recibido: 18 de noviembre de 2025 / Revisado: 19 de noviembre de 2025 / Aceptado: 28 de noviembre de 2025 / Publicado: 23 de abril de 2026

RESUMEN

El artículo se centra en la figura de Fermín Mateos Tapia, agente perteneciente al Abwehr II alemán, natural de La Línea y trabajador del Arsenal de Gibraltar. A diferencia de Martín Muñoz o Cordón-Cuenca, Mateos Tapia es un personaje prácticamente desconocido, aunque de enorme interés para conocer los inicios de la organización de sabotaje alemana, la que fue su época de mayor actividad o los entresijos de algunas de sus acciones más importantes. El soporte documental procede del National Archives (Kew, RU), National Archives (Washington, EEUU), Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid) y documentación inédita de colecciones privadas.

Palabras clave: II Guerra Mundial, España, Gibraltar, sabotaje.

ABSTRACT

This article focuses on Fermín Mateos Tapia, an agent belonging to the German Abwehr II, a native of La Línea and a worker at the Gibraltar Arsenal. Unlike Martín Muñoz or Cordón-Cuenca, Mateos Tapia is a virtually unknown figure, although he is of enormous interest in understanding the beginnings of the German sabotage organisation, its period of greatest activity and the intricacies of some of its most important actions. The documentary evidence comes from the National Archives (Kew, UK), the National Archives (Washington, USA), the Ministry of Foreign Affairs Archive (Madrid) and unpublished documentation from private collections.

Keywords: World War II, Spain, Gibraltar, sabotage.

1. INTRODUCCIÓN

Resulta más que evidente que, comparado con José Martín Muñoz o Luís López-Cordón Cuenca, la figura de Fermín Mateos Tapia, un agente linense del *Abwehr II* al igual que los anteriores, es hoy por hoy prácticamente desconocida. Y ello a pesar de que, por encima de las acciones que protagonizara o en las que se viese envuelto, el estudio de su trayectoria presenta una serie de posibilidades de incuestionable valor historiográfico. En primer lugar, constituye un buen ejemplo del tipo de perfil que poseían los agentes de su categoría, de las condiciones en las que se planteaba su relación con el conjunto de la organización de sabotaje en la que estos se integraban, así como de los cambios que su cometido podía experimentar a lo largo del tiempo. Además, gracias al arco temporal que abarca su periodo de actuación y los diferentes papeles que llegaría a

desempeñar a lo largo del mismo, también ofrece una buena panorámica del funcionamiento de la red y de algunos de sus hitos más importantes durante la que precisamente, había sido su etapa de mayor actividad.

A pesar de ello y salvo alguna reciente aportación de origen anglosajón, hasta hoy, Fermín Mateos Tapia apenas si ha merecido algo más allá de una mención, casi de pasada, en los ya de por sí contadísimos trabajos publicados sobre el tema de la guerra secreta escenificada en Gibraltar y su Campo, durante el último conflicto mundial. De momento, los escasos autores que han hecho alusión al personaje se muestran deudores de la documentación generada, bien en el ámbito diplomático con motivo de las protestas británicas, bien en el de los servicios de Inteligencia que un día estuvieron encargados de combatirle. En este sentido, una de las aportaciones novedosas de

esta comunicación la constituye el empleo, por primera vez, de un interesante fondo relativo a su persona, compuesto por informes policiales y correspondencia oficial procedente de una colección privada.

Esta documentación no sólo revela aspectos totalmente desconocidos de su biografía, sino que permite adentrarse en el que fue el devenir de su vida durante la última fase de la guerra y la inmediata posguerra; aspectos que hasta ahora habían permanecido completamente inaccesibles. Por último, es necesario destacar la apreciable aportación que ese material representa a la hora de abordar un asunto de mayor calado si cabe, como es el alcance de las medidas adoptadas contra estos agentes por las autoridades españolas, en los días del llamado “giro Jornada”. Algo que nos introduce de lleno en una cuestión de primera importancia como son los cambios en la posición internacional de España a lo largo de la II Guerra Mundial.

2. DE LA CALLE GARCÍA GUTIÉRREZ A VERTRAUENSMANN DEL ABWEHR II

Fermín Mateos Tapia, hijo de Venancio y Sebastiana, había nacido en La Línea de la Concepción el 1 de agosto de 1915.¹ Tenía pues veintisiete años, cuando se incorporó a la nueva organización de sabotaje que el *Abwehr II* alemán había levantado en el Campo de Gibraltar a finales de 1941. Tres circunstancias habían propiciado su captación. La primera de ellas era el acceso que, como peón albañil adscrito al *Chief Constructor Department* del *H.M.S. Dockyard* de la colonia, tenía a la zona restringida de la base.² La segunda fue su humilde condición y como consecuencia de ella, su presumible receptividad ante una adecuada recompensa económica. La tercera y sin duda la más importante, fue el aval que ante los responsables de la organización, le proporcionaban sus sentimientos antibritánicos y sobre todo, su condición de ex-combatiente de las Milicias de Falange Española.

En el verano de 1936, con veintiún años recién cumplidos, aquel joven se había incorporado como voluntario a la llamada Centuria “Ibérica”, formada por los falangistas de La Línea y en sus filas, había combatido en los frentes de Málaga y Córdoba; inicialmente con la columna “Coronel Coco” y más adelante, con la II Bandera del Tercio de Milicias de Falange “Fernando Zamacola” de Cádiz.³

La documentación disponible no permite precisar con claridad la vía por la que, a finales de 1941 o a lo sumo, en los primeros días de 1942, Mateos Tapia había llegado hasta el *Abwehr*. Lo más probable es que la propuesta hubiese partido del omnipresente Teniente Coronel Eleuterio Sánchez-Rubio y Dávila, cabeza del Servicio de Inteligencia del Alto Estado Mayor en el Gobierno Militar y persona muy experimentada en esos menesteres.⁴ Aún así, no se puede descartar la intervención de alguien más ubicado dentro del ámbito falangista como pudiera ser Juan José Domínguez Muñoz, el dirigente del S.E.U. que (a comienzos de 1941) había apadrinado la constitución de la primera organización de sabotaje alemana en la zona; o incluso de alguno de sus camaradas de milicias ya incorporados a la red, como era el caso de Emilio Plaza Tejera, la persona a quien se había confiado la reconstitución de esta en calidad de jefe ejecutivo.⁵

Sea como fuere, su incorporación se habría producido pocas semanas después de la llegada a Madrid del *Hauptmann* Friedrich Hummel; el nuevo responsable del *Referat II* que Berlín había enviado con la misión de reemprender la campaña de sabotajes contra intereses aliados desde territorio español y que iba a tener en la base británica de Gibraltar uno de sus principales objetivos.

Se podría decir pues que la captación de Mateos Tapia había sido consecuencia directa de su llegada y en este sentido, respondía esencialmente a la necesidad de contar con

1 CPCB. Informe “Antecedentes político-sociales de Fermín Mateo Tapia, 22.01.1945.

2 TNA/PRO, FO 371/49601, p. 38.

3 CPCB. Informe “Antecedentes político-sociales de Fermín Mateo Tapia, 22.01.1945.

4 Escuadra Sánchez, A. (2023). “Burma”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (58), pp. 19-27.

5 *Military Intelligence Service Center* del *Headquarters US-Forces European Theater*. CI-CIR/12, Anexo I, p. 11, También en TNA KV2/3014. Exp. Friedrich Hummel).



Lámina 1.- Vista aérea de Gibraltar en los años treinta, con los diques a la derecha, al fondeo de Muelle Nuevo. Archivo Juan Antonio García Rojas

agentes ejecutores. En una comunicación anterior se encuentra reproducida la cadena de mando que iba desde la central del *Abwehr* en Berlín hasta el domicilio de los sabotadores linenses.⁶ Sólo queda apuntar pues que, al menos en su primera etapa dentro de la organización, Fermín Mateos Tapia, residente en la calle García Gutiérrez de La Línea, iba a ocupar el extremo de esa cadena a las órdenes directas de Emilio Plaza Tejera; *Vertrauensmann* del *Abwehr II* en la zona y responsable sólo ante el Capitán Hummel en Madrid.

Fermín Mateos Tapia comenzó siendo lo que se podría denominar un “saboteador de base” y en calidad de tal, su primera y única misión consistió en el sabotaje de los cazasubmarinos británicos que ejecutaría apenas unos días después de su incorporación. Concretamente el domingo 18 de enero de 1942 y con la ayuda de otro sabotador linense, había conseguido burlar los controles de seguridad y fijar un artefacto explosivo dotado de temporizador, a una de las cargas de profundidad dispuestas en la

cubierta del *H.M.T. Erin*; un cazasubmarinos de fortuna de 394 TRB. Este pertenecía a una flotilla encargada de patrullar el Estrecho y ese día, se encontraba amarrado, junto a otros navíos de su clase, en el *Detached Mole* del puerto militar, muy cerca de donde se encontraba el lugar habitual de trabajo de Mateos Tapia. Se explica así que la consiguiente deflagración no sólo provocase el hundimiento de este navío sino que acabase con la vida operativa del *H.M.T. Honjo* de 308 TRB y causara daños menores a otros tres navíos.

Es cierto que, ya en aquellos días, los británicos contaban con confidentes dentro del entorno cercano a la red, aunque aún no habían conseguido infiltrar a nadie en el núcleo operativo de la misma. Todo sugiere que el éxito cosechado había estado favorecido por la rapidez con la que esta acción había sido diseñada y ejecutada.

Sin duda, se trató de la más importante de cuantas la organización alemana había ejecutado hasta entonces y con seguridad, constituyó un doloroso golpe para los servicios

6 Escuadra Sánchez, A. (2016). “El sabotaje de *Coaling Island* y la red del *Abwehr II* en el Campo de Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (45), pp. 85-95.

de contrasabotaje británicos. Estos destacarían años después, que la *Kriegsverdienskreuz mit Schwertern* que, pocas semanas después, le había sido otorgada al nuevo responsable del *Referat II* en España, había estado motivada precisamente por aquella operación.⁷

En cuanto a Mateos Tapia, todo indica que fue generosamente recompensado, aunque su vida iba a experimentar un giro importante a partir de ese momento. De entrada, aquel 18 de enero iba a ser la última vez que cruzara la Verja.⁸ Esa acertada y prudente decisión tendría para él dos consecuencias muy importantes. La primera de ellas fue atraer sobre sí las sospechas de la *Defence Security Office*. La segunda fue la de renunciar para siempre, no sólo a la que venía siendo su única fuente regular de ingresos sino a la posibilidad de acceder a sus potenciales objetivos. Todo ello sin duda dejó expedita la vía para que, avalado por el resultado de esta acción, siguiese vinculado a la red de sabotaje pero convertido ya en lo que los alemanes denominaban un *V-Mann*, un hombre de confianza y por tanto, receptor de periódicas retribuciones por su parte.⁹

Además de ello, existen otras evidencias de su nueva condición. En primer lugar, comenzó a contarse entre los que tenían acceso a los responsables germanos en Madrid.¹⁰ Y luego está el hecho, no menos significativo, de que en junio de 1942, fuese seleccionado por el Capitán Hummel para seguir un curso especial de adiestramiento como incursor naval, que el *Abwehr* iba a impartir sirviéndose del *Lipari*; un mercante alemán internado en el puerto de Cartagena y adscrito a las infraestructuras del *Referat II* en España.

No obstante, sus posibilidades de actuación se verían completamente anuladas a causa de una orden prescribiendo el cese de toda actividad, que el mando del *Abwehr II en Berlín* había cursado en el verano de 1942; orden motivada

por la detención de quien había sido una de las piezas clave de la organización de sabotaje en el Campo de Gibraltar, el falangista Juan Domínguez Muñoz, a resultas de su implicación en el conocido como “incidente de Begoña”. Todo parece indicar que, durante aquel *impasse*, Mateos Tapia había permanecido inactivo pero bajo al amparo de los alemanes.

El retorno a su actividad como agente en la zona no se produciría hasta comienzos de 1943, una vez Berlín volviese a dar vía libre a las acciones contra la base de Gibraltar. De hecho, Mateos Tapia iba a jugar un destacado papel en la reconstitución de la entonces durmiente organización, encargándose esta vez de la captación de nuevos saboteadores y llegando intervenir en la planificación de alguna que otra operación.¹¹ Es bien cierto que, en el desempeño de su labor no faltaron éxitos importantes pero no lo es menos que también se cometieron errores de fatales consecuencias.

Entre los primeros cabe mencionar la captación de José Martín Muñoz y su participación en la voladura de los depósitos de *Coaling Island* el 30 de junio de 1943.¹² Entre los segundos, está la incorporación de Angel Gaucedá Sarasola; otro obrero del *Dockyard*, que no tardaría en pasarse a los británicos y revelarse como uno de sus “agentes dobles” más rentables. Bajo el nombre clave de “NAG”, este español de origen vasco iba a jugar un importante papel a la hora de desenmascarar a la llamada “Reina de Corazones” o en las investigaciones que, en el verano de 1943, llevaron a la detención de Luís López-Cordón Cuenca o del mismo José Martín Muñoz.

Estos últimos hechos iban a tener por cierto, una enorme trascendencia para el propio Mateos Tapia; ya que con ellos iban a comenzar los problemas tanto para él, como para el resto de la organización. De entrada y gracias a la información aportada por Gaucedá, más tarde

7 TNA KV2/3014. Exp. Friedrich Hummel.

8 *Ibid.*

9 TNA, KV/2-2114-564624. Punto (15), p. 2.

10 *Ibid.*

11 *Ibid.* Punto (15), p.2.

12 Escuadra Sánchez, A. (2016). “El sabotaje de Coaling Island y la red del Abwehr II en el Campo de Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (45), pp. 85-95.



Lámina 2.- El dique N° 3 de los astilleros de Gibraltar en los años treinta. Archivo Juan Antonio García Rojas

confirmada por Martín Muñoz, su nombre iba a quedar definitivamente vinculado a la red de sabotaje alemana y a las que habían sido sus acciones durante el último año y medio, una verdadera antesala de su final como agente del *Abwehr*.

El antiguo saboteador comenzaba así una nueva etapa de su vida; una etapa narrativamente menos colorista sin duda, pero mucho más interesante desde el punto de vista histórico. Ya que, a través de su análisis, se puede apreciar claramente cómo aquellos tiempos de lo que se ha dado en llamar la “gran tentación” habían quedado definitivamente atrás, en favor de la nueva vocación neutralista que el Gobierno español se esforzaba entonces en proclamar. En este contexto, también se fue diluyendo el paraguas protector bajo el que Mateos Tapia había permanecido desde enero de 1942. Y la primera evidencia de ello la tendría cuando el cinco de agosto de 1943, justo una semana después del arresto en Gibraltar de Martín Muñoz, fuese detenido por la policía española

junto a media docena de personas, todas ellas sospechosas de mantener vínculos con la red de sabotaje alemana.

3. PROTESTAS BRITÁNICAS ANTE UNA ESPAÑA “ESTRICTAMENTE NEUTRAL”

Aquellas detenciones habían sido consecuencia directa de las presiones ejercidas por los británicos y una especie de medida preventiva por parte de un Gobierno español, muy empeñado ahora en demostrar con hechos su estricta neutralidad. Desde luego, resultó providencial porque, no había pasado ni un mes, cuando el Gobierno de Londres denunciaba que, desde territorio español y con la colaboración de ciudadanos y militares españoles, había venido funcionando una poderosa organización de espionaje y sabotaje al servicio del III Reich. Pues bien, el *memorándum* que le había servido de soporte contiene referencias explícitas a varias de las acciones ejecutadas, ya fuese directamente o no, por Mateos Tapia. De hecho, hacía meses que

la Inteligencia británica disponía de información muy contrastada en relación con el papel que este venía desempeñando.¹³

Se explica así que, salvo un corto periodo de libertad,¹⁴ durante los cuatro meses siguientes se le mantuviese recluso en la prisión de San Roque. Allí permanecería hasta que el Delegado de Orden Público del Gobierno Militar (posiblemente siguiendo directrices de la Dirección General de Seguridad) dictase contra él una orden de expulsión con instrucciones de mantenerse, como mínimo, a doscientos kilómetros del Campo de Gibraltar. Sujeto a esta condición, sería excarcelado el 9 de diciembre de 1943 regresando a Madrid donde, según los británicos, quedó bajo tutela del *Referat II*.

Sin embargo, lejos de amainar, las presiones de Londres se recrudecieron. Tan sólo una semana después de su partida, el embajador Hoare hacía entrega al ministro Jordana de un extenso informe denunciando la tolerancia de España, cuando no la connivencia, con las actividades desarrolladas desde su territorio por los servicios secretos del Eje. Pues bien, entre los agentes y colaboradores españoles mencionados en sus páginas, linenses muchos de ellos, se encontraba el nombre de Fermín Mateos Tapia.¹⁵

Durante el resto de la guerra, los británicos le mantuvieron sometido a una estrecha vigilancia, elevando la preceptiva protesta al Gobernador Militar del Campo cada vez que se detectaba su presencia en la zona. Aún así, fueron varias las ocasiones en las que regresaría a La Línea, llegando a ser localizado, detenido y expulsado tras unos días de internamiento.¹⁶ No es extraño pues, que su nombre volviese a figurar en el listado de agentes adscritos a la red de espionaje y sabotaje alemana en España, contenido en el nuevo informe que la Embajada británica entregaba al Gobierno español en junio de 1944.¹⁷

Por lo demás, la posible cobertura que pudiese tener en Madrid iría desapareciendo de la mano

del progresivo desmantelamiento de los servicios del *Abwehr* en España. No pudiéndose descartar la posibilidad de que, al verse privado de su cobertura, Mateos Tapia optase por regresar definitivamente a La Línea; tal vez, después recibir alguna garantía oficial.

Lo único que se sabe con certeza es que, en el verano de 1944, había vuelto a su casa de la calle García Gutiérrez, dedicándose a trabajar discretamente como peón, en una finca del Zabal propiedad de un primo suyo. No obstante, la Inteligencia británica seguía considerándole un saboteador potencialmente peligroso y el once de agosto de 1944 se volvía a denunciar su presencia en el Campo de Gibraltar.¹⁸

Resulta curioso comprobar cómo, aparte de constatar la veracidad de esta denuncia, la única actuación de la que fue objeto por parte de las autoridades españolas durante los siguientes cinco meses, fuese la solicitud de sus antecedentes político-sociales. En la consiguiente diligencia policial se le calificaba de persona de conducta irreprochable y políticamente afecto al Movimiento Nacional. Pero lo más importante es que los documentos relativos a este trámite constituyen una prueba irrefutable de que las autoridades españolas eran conscientes de que el antiguo agente alemán había violado la orden de expulsión dictada contra él.

Todo ello sugiere que, durante los meses finales del conflicto, las mencionadas autoridades simplemente habían optado por no dar crédito a las protestas británicas. De esta forma, Fermín Mateos Tapia pudo permanecer en La Línea sin ser molestado. Sólo en los últimos días de la guerra, parece detectarse cierta preocupación por el efecto que todo esto pudiera tener en los aliados vencedores a la hora de definir su actitud hacia España en la ya cercana posguerra.

Se explicaría así que, el 18 abril de 1945, sólo tres semanas antes del final de la contienda en Europa, la Dirección General de Seguridad

13 AMAE/R-5161/16. *Memorandum de la Embajada británica al Ministerio de Asuntos Exteriores español* 06.09.1943. pp. 2 y 4.

14 TNA/PRO, FO 371/49601, Informe británico sobre Fermín Mateos Tapia, 4 diciembre 1944.

15 TNA/PRO-ADM 223/490. *Memorandum Británico*, 24-12-1943, pp. 5 y 6.

16 CPCB. Escrito del Comisario Jefe de la Policía de La Línea con fecha 31 enero 1945.

17 MAE/R-1998/2 de 12 junio 1944.

18 MAMAE/R-2151/1. *Nota de la Embajada Británica al ministerio de Asuntos Exteriores español*. 1 de agosto de 1944.

solicitase al Delegado de Orden Público, que volviese a comprobar si Fermín Mateos Tapia seguía residiendo en La Línea y en caso de ser así, procediese a su inmediata expulsión del territorio.¹⁹ Su madre llegó a declarar entonces que el antiguo *V-Mann* ya no se encontraba en La Línea sino en Alcalá de los Gazules.²⁰

No obstante, el 28 de agosto siguiente, la Dirección General de Seguridad volvía a solicitar la comprobación de tal extremo. Hacía dos semanas que la rendición de Japón había puesto fin a la Segunda Guerra Mundial. El material disponible no permite confirmar si lo que su madre había declarado a la policía era o no verdad. Pero lo que sí se puede demostrar es que seis meses después de haber sido interrogada, Fermín Mateos Tapia seguía en La Línea.

4. EPÍLOGO

Aparte de que se había casado, que había sido padre de un niño y que (en el otoño de 1949) aún seguía residiendo en la calle García Gutiérrez, no se conoce nada de lo que fue su vida durante los cinco primeros años de la posguerra mundial. En cambio, sí es posible documentar que, a comienzo de los años cincuenta, el agente que había acabado con dos cazasubmarinos británicos, sobrevivía como vendedor ambulante, gracias a un puesto de productos de Gibraltar que diariamente montaba en el Huerto de Pedro Véjer.

Y ello merced a un incidente que, en enero de 1950, le había llevado a ser injustamente detenido por la policía española. Aunque pudo salir con bien de aquel embrollo, la consiguiente diligencia había puesto de manifiesto que se encontraba afectado por una orden de expulsión aún vigente. Así quedó recogido en el informe que preceptivamente, se remitió al Delegado de Orden Público; el cual, una vez comprobada la improcedencia de su detención, tomó la decisión (posiblemente tras consultar con la superioridad) de ponerlo en libertad.

La explicación de ello podría estar en el hecho de que, hacía ya varios años, que las Naciones Unidas habían decretado la condena

internacional de España como antigua aliada del Eje. Algo que sin duda, privaba de su sentido último a aquella vieja orden de expulsión. Se ponía así de manifiesto que la presencia o no en la zona de antiguos agentes del ya desaparecido *Abwehr*, había dejado de considerarse un asunto de Estado.

Por último, todo hace pensar que Fermín Mateos Tapia no permaneció en La Línea. Gracias a la nueva documentación utilizada, es posible probar que, a finales del verano de 1956, este había iniciado los trámites para la obtención del pasaporte y poco después, había solicitado visado para emigrar con su familia al Brasil, donde es posible que terminaran sus días.

5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

5.1. Obras editadas

- Bucheit, G. (1966). *Der deutsche Geheimdienst. Spionageabwehr im Dritten Reich*. Múnich: Paul List Verlag.
- Escuadra Sánchez, A. (1999). “Gesto” contra el *Ragged Staff*. *El sabotaje del arsenal británico de Gibraltar (1943)*, *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (21), pp. 385-395.
- Escuadra Sánchez, A. (2016). “El sabotaje de Coaling Island y la red del *Abwehr II* en el Campo de Gibraltar”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (45), pp. 85-95.
- Escuadra Sánchez, A. (2023). “Burma”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (58), pp. 19-27.
- Kahn, D. (1977). *Hitler Spies. German Military Intelligence in World War II*. New York: Da Capo Press.
- Leverkuehn, P. (1954). *German Military Intelligence*. New York: Praeger.
- O’Connor, B. (2020). *Blowing up the Rock: German, Italian and Spanish Sabotage attacks on Gibraltar during the II World War*. Morrisville/ NC: Lulu Press.
- Reile, O. (1962). *Geheime Westfront*. Múnich: Welsermühl Verlag.
- Papeleux, L. (1977). *L’amiral Canaris. Entre Franco et Hitler*. París: Casterman.

19 CPCB. *Escrito del Gobierno Militar al Comisario del CGPE de La Línea*. 18 abril 1945.

20 CPCB. *Nota policial relativa a Fermín Mateos Tapia*, 21 abril 1945.

- Ros Agudo, M. (2002). *La Guerra Secreta de Franco*. Barcelona: Crítica.
- West, N. (1981). *MI-5 British Security Service Operations 1909-1945*, Londres: The Bodley Head.

5.2. Documentación inédita

- Archivo del Ministerio español de Asuntos Exteriores (MAE)/R-5161/16.
- *The British National Archives* (TNA) BFO a.
- TNA-FO 371/49601.
- TNA. ADM 223/490.
- TNA-KV 2/2114-564624.
- US National Archives (USNA), MISC/ APO 757- CI-CIR/12.
- USNA, MISC/ 7707. 16.04.1947.
- *Bundesarchiv-Militärarchiv* (BAMA)- R2/442, 35051/40g.

6. GLOSARIO

- *Abwehr II*: División de sabotaje del Servicio de Inteligencia del OKW.
- *Chief Constructor Department*: Dpto. de construcción del Arsenal de Gibraltar..
- *Defense Security Office Gibraltar* (DSO): Oficina del Servicio de Seguridad en Gibraltar.

- *H. M. Dockyard*. Arsenal de Su Majestad.
- *Kriegsorganization Spanien* (K. O. Spanien). Organización del *Abwehr* en España.
- MI-5: Servicio de Seguridad (interior).
- *Hauptmann*: Capitán Ejército alemán.
- *Referat II/K. O. Spanien*. Negociado de sabotaje de la K. O. Spanien.
- *Vertrauensmann* (V-Mann): Persona de confianza, dentro del ámbito del *Abwehr*, agente.

Alfonso Escuadra Sánchez

Historiador. Miembro colaborador de la Sección I del Instituto de Estudios Campogibaltareños

Cómo citar este artículo

Alfonso Escuadra Sánchez / IECG. “Fermín Mateos Tapia. Un V-Mann linense al servicio del *Abwehr II*”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (64), abril 2026. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 137-144.
